

AENOR

Confía



Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VDM-05/035

AENOR certifica que la organización

INSTALACIONES ELÉCTRICAS CORUÑESAS, S.L.

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: El diseño, el montaje y el mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión (residenciales, industriales, locales de pública concurrencia, alumbrado público, redes de distribución, maquinaria). Líneas aéreas y/o subterráneas de baja y alta tensión y centros de transformación.

que se realizan en: Polígono Industrial DE A GRELA - CL ERMITA, 34. 15008 - A CORUÑA

Fecha de validación: 2022-06-23

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General



AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Este documento no equivale al registro EMAS. El registro EMAS solo puede ser otorgado por un Organismo Competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026